

# Los núcleos de adopción: Una alternativa a las repoblaciones convencionales de perdiz roja.

Fernando Herráez Garrido<sup>1</sup>

Dionisio Grande Andrade<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Ávila. Facultad de Ciencias y Artes. Departamento de Desarrollo Sostenible. Área Departamental Agroforestal y Ambiental.

<sup>2</sup> Sandor S.A.



## INTRODUCCIÓN

El desarrollo y la mejora de los denominados **núcleos de adopción** para perdiz surge ante la necesidad de contar con un **habitáculo**, que cumpliendo con las normativas vigentes de bienestar animal, se convirtiera en un **espacio funcional** que facilitara en la medida de lo posible uno de los aspectos claves en el desarrollo y éxito del proyecto de investigación "Estudio sobre la capacidad de adopción, cría e instrucción de perdigones procedentes de granja por parte de machos silvestres de perdiz roja (*Alectoris rufa*): la **adopción de perdigones procedentes de granja por parte de machos salvajes de perdiz previamente capturados.**

La funcionalidad de estos habitáculos radica en su resistencia frente al ataque de posibles depredadores (al tener que ser colocados en campo) y en la facilidad de manejo (suministro de comida o agua) de los individuos que se encuentran en su interior hasta el momento de la suelta, sin entrar en contacto con el hombre.



Figura 1. Aspecto primigenio de los núcleos de adopción

## OBJETIVO PRINCIPAL

Mejorar y desarrollar un recinto funcional a partir de materiales de bajo coste donde desarrollar parte de una novedosa técnica con la que favorecer la conservación, el fortalecimiento y crecimiento de las poblaciones de perdices salvajes.



Figura 2. Modelo a escala del prototipo desarrollado

## RESULTADOS

Construcción de un **prototipo** que cumpliendo con los requisitos previstos en la vigente Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes; ha conseguido por parte de la Oficina Española de Patentes y Marcas, con fecha de publicación 23 de mayo de 2016, la concesión del **Modelo de Utilidad** de título: "Habitáculo para la cría de perdigones de granja y su adaptación al medio salvaje natural" (Nº de solicitud: U201630451 / Nº de publicación: ES1156908)

Figura 3. Vistas del prototipo desarrollado

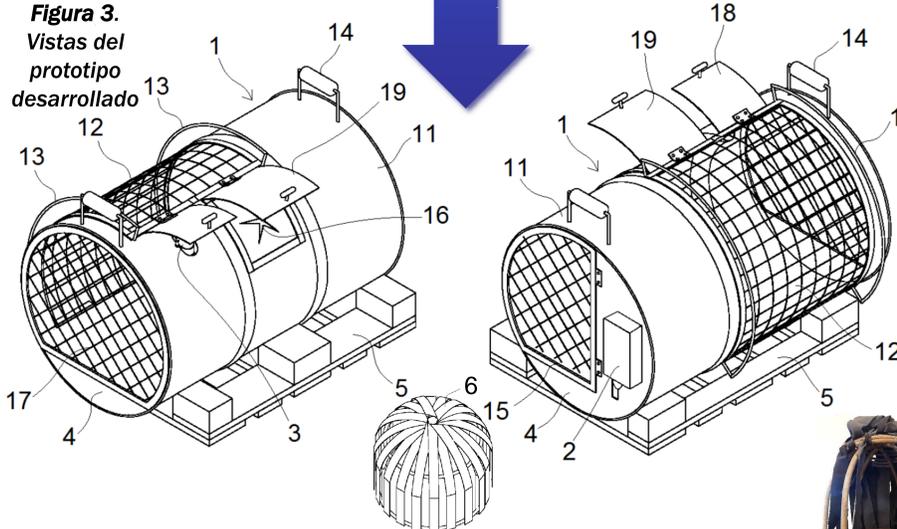


Figura 4. Detalles del chozo (izda.), bebedero (izda.) y comedero (dcha.)

1. Recinto cerrado (bidón recubierto de corcho proyectado).
2. Bebedero (figura 4 izda.).
3. Comedero (figura 4 dcha.).
4. Espacio a rellenar con tierra, arena o materiales existentes en la zona.
5. Base de apoyo (palé de madera).
6. Chozo o refugio interior (figura 4 izda.).
11. Zona cubierta.
12. Zona descubierta.
13. Medios de apoyo y de fijación de un toldo.
14. Asas de la zona superior.
15. Puerta de acceso.
16. Zona superior de acceso y manejo.
17. Tapa/puerta para la liberación de los ejemplares.
18. Tapa del comedero.
19. Tapa de la abertura superior de acceso y manejo.

## CONCLUSIONES

La utilización de núcleos de adopción, aún sin haber sido mejorados, ha permitido:

- Incrementar durante la cría la tasa de supervivencia de los pollos de perdiz criados en el interior de estos habitáculos, con respecto a la de los polluelos nacidos de manera natural de las puestas de las parejas salvajes; alcanzando ésta tras 55 días de cría un valor del 95%.
- Incrementar tras la liberación en el medio natural la tasa de supervivencia de los subadultos de perdiz criados en el interior de estos habitáculos, con respecto a la de los ejemplares de la misma edad procedentes de granja (en un período comprendido entre 48 y 421 días tras la suelta, se abatieron 11 de estos ejemplares, lo que significa que como mínimo se ha alcanzado una tasa de supervivencia del 19%).
- Conseguir que las perdices criadas por los machos silvestres en el interior de estos núcleos de adopción presenten, como fruto de la instrucción recibida, un comportamiento muy similar al de sus congéneres salvajes; hecho y realidad que puede considerarse incluso más importante que el incremento de las tasas de supervivencia y de los efectivos poblacionales antes de la temporada de caza.

